Dictamen Comité de Evaluación Nº 06

REF. : ADQUISICIÒN DE EQUIPOS INFORMATICOS
MODALIDAD: CONCURSDE OFERTAS Nº 04/15
ID Nº : 293470

Asunción, 29 de Junio de 2015

DICTAMEN Nº 06/2015

Contratación de Ofertas Nº 04./15 "ADQUISICIÒN DE EQUIPOS INFORMATICOS", ID Nº 293470, - conforme a los Art. 60 al 64 del Decreto 21909, en base a las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

1- Resolución N° 17 del Consejo de Administración, Acta N° 01, de fecha 07/01/2015, que conforma el Comité de Evaluación de la Institución, según el art 27 de la Ley N° 2051/03 Contrataciones Públicas" y el Art.11 del Decreto N° 21909.

2- Resolución No.81./2015, del Consejo de Administración, Acta No,06 de fecha 24/02/2015 que aprueba el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) ejercicio fiscal 2015.

3- Resolución Nº 118 DEL Consejo de Administración, Acta Nº 10/03/2015 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, y autoriza el inicio del llamado a Concurso de Ofertas N° 4 para la Adquisición de Equipos Informáticos

4- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 12/03/2015,para el Rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" emitido por la Dirección Administrativa y Financiera por la cual certifican la previsión para el ejercicio fiscal 2015 por un monto de Gs. 180.000.000(Guaraníes Ciento Ochenta Millones)

5- Pliego de Bases y Condiciones

6- Adendas

7- Aclaraciones

8- Acta de Apertura de la UOC de 20/05/2015

CARLOS J. MORAN
Secretaria General
Caja de Jubilaciones y Pensiones
SECRETARIA GENERAL

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación

PROCEDIMIENTO

9- De acuerdo a lo dispuesto en el Art.34 de la Ley No. 2051, respecto al procedimiento para el Concurso de Ofertas, y según reporte del llamado publicado en el SICP, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, realizo la invitación a las siguientes firmas:

- INFORMATICA PARAGUAYA S.A.
- PARASOFT S.R.L.
- BIOS GROUP S.R.L.
- AYCOM S.R.L.
- DATA LAB S.A.

Abog. Liliana C. Ruiz Díaz A.
Miembro del Comité

Blanca Mereles
Miembro del Comité

ORLANDO MARTINEZ
Miembro del Comité

10- Conforme con lo dispuesto en la Ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Presentaron su cotización de precio las firmas: INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS. – BIOS INFORMATICA-OLISERVICE S.R.L.-DATA LAB S.A.-SHIROSAWA COMPANY S.A.C.I. -HANDRUG -J FLEISCHMAN Y CIA-OLAM S.R.L-TES INGENIERIA-DATA SYSTEM S.A.E.C.A. siendo las mismas enunciadas en el acto y es como sigue:

11- *EVALUACION DE LAS OFERTAS sistema de adjudicación por lotes*

Evaluación de los requisitos básicos, según tabla comparativa

OFERTA POR LOTES (iva incluido)

OFERENTES	Lote n.01	Lote nº02	Lote nº03	Lote nº04	Lote nº05	Lote nº 06	Lote nº07	Lote nº08
INFO SYSTEMS SISTEMA INFORMATICO	No cotiza	87.480.000	No cotiza	No cotiza	10.265.000	No cotiza	2.100.000	35.258.000
BIOS INFORMATICA	No cotiza	92.000.000	No cotiza	2.500.000	10.630.000	No cotiza	2.500.000	No cotiza
OLISERVICE S.R.L.	No cotiza	No cotiza	50.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
DATA LAB S.A.	4.841.000	131.068.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	14.470.300	3.403.750	29.840.400
SHIROSAWA COMPANY S.A.C.I.	No cotiza	No cotiza	59.500.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ	5.500.000	94.400.000	90.700.000	9.150.000	9.800.000	15.820.000	3.400.000	36.000.000
J. FLEISCHMAN Y CIA	No cotiza	No cotiza	50.133.760	No cotiza	No cotiza	No cotiza	3.295.000	No cotiza
OLAM S.R.L.	No cotiza	136.111.000	46.450.000	7.487.000	12.172.900	No cotiza	3.600.000	No cotiza
TES INGENIERIA	No cotiza	139.800.000	79.990.000	2.275.000	12.300.000	No cotiza	2.375.000	No cotiza
DATA SYSTEN	No cotiza	No cotiza	52.900.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

CARLOS J. MORAN
Secretaría General

Caja de Jubilaciones y Pensiones
SECRETARIA GENERAL

Abog. Liliana C. Ruiz Díaz A.
Miembro del Comité

Blanca Mereles
Miembro del Comité

ORLANDO MARTINEZ
Miembro del Comité

12.- *Evaluación de los requisitos básicos, según Tabla comparativa*

DESCRIPCION	INFO SYSTEMS SISTEMA INFORMATICO	BIOS INFORMATICA	OLISERVICE S.R.L.	DATA LAB S.A.	SHIROSAWA COMPANY S.A.C.I.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida y firmada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente para obligar a la firma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art.40 y de integridad conforme al art.20 inc. "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo a la resolución DNCP Nº 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DESCRIPCION	HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ	J. FLEISCHMAN Y CIA	OLAM S.R.L.	TES INGENIERIA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida y firmada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente para obligar a la firma	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art.40 y de integridad conforme al art.20 inc. "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo a la resolución DNCP Nº 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CARLOS J. MORAN
Secretaría General

Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal

Caja de Jubilaciones y Pensiones · Municipal · Comité de Evaluación

Que conforme al análisis de los documentos de carácter sustancial han cumplido todas con los requerimientos solicitados excepto las Empresas ***OLISERVICE S.R.L. y la Empresa OLAM S.R.L.*** *dichas empresas* ***han omitido la presentación en forma correcta del formulario de ofertas por lo que este Comité de Evaluación ha*** *descalificado a estas dos empresas por no cumplir con la presentación correcta de los documentos de carácter sustancial, en consecuencia no pasan el proceso de Evaluación de las siguientes etapas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.*

Abog. Liliana C. Ruiz Díaz A.
Miembro del Comité

Blanca Mereles
Miembro del Comité

ORLANDO MARTINEZ
Miembro del Comité

13. INFORME TECNICO

Por memorando remitido a la UOC se solicitó al Centro Informático el informe técnico sobre las ofertas presentadas por las firmas que han cumplido con la presentación de los documentos sustanciales y por lo tanto han se evaluaran sus ofertas en forma técnica -

-En consecuencia el Centro Informático ha remitido la planilla de Análisis Técnico, el que se adjunta a este dictamen como Anexo I,

Este Comité de Evaluación ha realizado el correspondiente cotejo para su dictamen .-

Requisitos de carácter Formal, según tabla comparativa

DESCRIPCION	INFO SYSTEMS SISTEMA INFORMATICO	BIOS INFORMATICA	DATA LAB S.A.	SHIROSAWA COMPANY S.A.C.I.	HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ
Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos Sociales y sus modificaciones	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	
D.JJ Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, según Resolución DNCP Nº941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CARLOS J. MORAN
Secretaría General

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Comité de Evaluación

DESCRIPCION	J. FLEISCHMAN Y CIA	TES INGENIERIA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.E.
Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos Sociales y sus modificaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D.JJ Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, según Resolución DNCP Nº941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

14 ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERINCIA

En cumplimiento con el Pliego de Bases y Condiciones se realiza el análisis de la capacidad financiera de los oferentes, cuyas ofertas son las más bajas relacionados a los (ratios de liquidez, nivel de endeudamiento y de rentabilidad). Con relación al análisis realizado, este comité Evaluador, CONFORME AL PROMEDIO DE LOS ULTIMOS TRES EJERCICIOS 2011, 2012,2013, obtiene el siguiente resultado:

Abog. Liliana C. Ruiz Díaz A.
Miembro del Comité

Blanca Mereles
Miembro del Comité

ORLANDO MARTINEZ
Miembro del Comité

Empresa	Promedio de liquidez años 2011-2012-2013	Promedio de Endeudamentiento 2011-2012-2013	Promedio de Rentabilidad 2011-2012-2013	Experiencia
DATA LAB	2,0257	0,4538	1,0668	Policía Nacional, INDERT, Poder Judicial
INFOSYSTEMS	263.063.156	0,39	1,29	Ministerio de la Defensa Pública, Universidad Nacional de Asunción, Poder Judicial
HANDRUG	8,256	0.14168	0,148	Secretaria Nacional de Deportes, Defensoría del Pueblo, Congreso Nacional
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	8,40	0,10	40,51	Ministerio de Salud Pública, Ministerio de la Defensa Pública, Senave
DATA SYSTEMS	1,82	0,54	59,16	Banco Nacional de Fomento, Ministerio de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Las Empresas Data Lab, Infosystems, Handrug, Shirosawa Company S.A.I.C y Data Systems CUMPLEN, con los índices establecidos para hacer frente a lo solicitado por la Institución en el marco del presente llamado. y de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, se procedió a la exhaustiva evaluación de las ofertas presentadas por las firmas, concluyéndose que han dado cumplimiento a las exigencias de la Carta de Invitación, adecuándose a las mismas, los formularios de ofertas se encuentran debidamente completados, preparados y firmados, los documentos están debidamente firmados y, en general, se encuentran en orden, y, las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas.

De conformidad con la metodología de evaluación indicada en la Ley pertinente y su reglamentación, y considerando los Criterios de evaluación, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a seleccionar provisoriamente la ofertas económicas evaluadas como las más bajas de acuerdo a los Lotes presentados por las siguientes firmas - y teniendo en cuenta que se adecuan íntegramente a los requerimientos establecidos en la Carta Invitación.

EMPRESA	***LOTE***	***PRECIO***
DATA LAB	LOTE 1	4.841.000
INFOSYSTEM	LOTE 2	87.480.000
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	LOTE 3	59.500.000
HANDRUG	LOTE 5	9.800.000
DATA LAB	LOTE 6	14.470.000
INFOSYSTEM	LOTE 7	2.100.000

CARLOS J. MORA
Secretario General

Abog. Liliana C. Ruiz Díaz A.
Miembro del Comité

Blanca Mereles
Miembro del Comité

ORLANDO MARTINEZ
Miembro del Comité

15.- CONCLUSION

De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que las siguientes firmas poseen la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendrán a su cargo y se recomienda para la adjudicación de los siguiente Lotes del Concurso de Ofertas N° 05/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID.N°293470.-

En atención al análisis se verifica, que, en cuanto a los Lote 4, y Lote 8, los precios de las ofertas resultan inaceptables, por superar las previsiones presupuestarias de la Institución conforme al Artículo 15 de la Ley 2051/03.

16. PROPUESTA DE ADJUDICACION

Habiendo el Comité de Evaluación verificado las Ofertas **de las siguientes empresas conforme a los Lotes solicitados en virtud al Art. 61 num. 3 del Decreto Reglamentario 21909/03 , estas ofertas fueron evaluadas como las más bajas, y las mismas** cumplen y se adecuan sustancialmente a la Carta de Invitación, y proponemos para su adjudicación, LOTE 1 a la Empresa DATA LAB a Gs. 4.841.000 (Guaraníes Cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil), LOTE 2: a la_ Empresa INFOSYSTEM a Gs. 87.480.000 (Guaraníes ochenta y siete millones cuatrocientos ochenta mil), LOTE 3 a la Empresa SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C, a Gs. 59.500.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos mil), LOTE 5 a la Empresa HANDRUG a Gs. 9.800.000 (Guaraníes nueve millones ochocientos mil), LOTE 6 a la Empresa DATA LAB a Gs. 14.470.300 (Guaraníes catorce millones cuatrocientos setenta mil trescientos) y el LOTE 7 a la Empresa INFOSYSTEN a Gs. 2.100.000 (Guaraníes dos millones cien mil), Totalizando la Adjudicación por lote en un total de Gs. 178.191.000 (Guaraníes ciento setenta y ocho millones ciento noventa y un mil) IVA incluido.----------

Se recomienda declarar desiertos los **LOTES 4 Y 8 DEL PRESENTE LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN ID N° 293.470,** en virtud a que las ofertas presentadas para dichos Lotes superan las previsiones presupuestarias de la Institución conforme al Artículo 30 inc "c" de la Ley 2051/03.

Es nuestro informe.

Abog. Liliana Ruiz Diaz **Sra. Blanca Mereles** **Sr. Orlando Martínez**

Miembros del Comité de Evaluación C.J.P.P.M

Comité de Evaluación

Jubilaciones y Pensiones Caja de Personal Municipal - Comité de Evaluación

CARLOS J. MORAN
Secretaría General

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal SECRETARIA GENERAL